



Procedimiento De Control De Plagas Urbanas		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-46 Versión 01-2024	

Procedimiento De Control De Plagas Urbanas

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Seguridad Alimentaria	Luis Fernando Álvarez	Supervisor de Inocuidad		04/01/2024
Seguridad Alimentaria	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo		04/01/2024
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024



Procedimiento De Control De Plagas Urbanas		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	Wiliam Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-46 Versión 01-2024	

ÍNDICE

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS.....	3
5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	4
6. ANEXOS	7



Procedimiento De Control De Plagas Urbanas		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-46 Versión 01-2024	

1. OBJETIVO GENERAL

Implementar medidas de control de plagas adaptas a las condiciones de la empresa para controlar las poblaciones en las áreas de empackado y almacenado.

2. ALCANCE

La aplicación de este procedimiento es de carácter obligatorio en los procesos de la planta empacadora en la empresa.

3. RESPONSABLES

Los gerentes, administrador, supervisores y encargados de área serán los responsables de revisar, implementar, ejecutar y supervisar el presente procedimiento de acuerdo a cada una de sus responsabilidades

4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

Plagas: El concepto de plaga ha evolucionado con el tiempo desde el significado tradicional donde se consideraba plaga a cualquier animal que producía daños, típicamente a los cultivos. Actualmente debe situarse al mismo nivel que el concepto de enfermedad de forma que debe entenderse como plaga a una situación en la cual un animal produce daños económicos, normalmente físicos, a intereses de las personas (salud, plantas cultivadas, animales domésticos, materiales o medios naturales).



		Nombre	Fecha
Procedimiento De Control De Plagas Urbanas	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-46 Versión 01-2024	

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Control de roedores, pájaros e insectos en lugares de almacenamiento y empaçado.

Aspectos previos o preventivos:

Identificación de Puntos de Riesgo:

La empresa hará una inspección semanal en todas las áreas de la planta empaçadora, donde se almacena y se empaca las cajas de fruta, para determinar la existencia de plagas o contaminación por animales, además estarán debidamente controladas para disminuir los puntos de riesgos para dicha plaga.

En caso de presencia, se evaluará todos los sitios susceptibles de formación de nidos, a saber: área de rampa, área desmane, área clasificación, área empaque, área estiba, área de pegado de cartón, área bodegas de cartón, área material de recolección, áreas verdes alrededores de las empaçadoras, material de desecho. Una vez revisadas las áreas y en caso de localizarse alguna población de estas plagas se procederá a su traslado cuando es posible o su eliminación inmediata.

Equipos para control:

Para asegurar un control efectivo, se podrán utilizar las siguientes opciones de control:

Ratas y ratones:

Se procederá a colocar estaciones de trampas en los alrededores de las instalaciones, cada estación debe estar identificada por un número y se mantendrá asegurada en un punto fijo, el cual se señalará en un croquis de distribución de estas estaciones, estas trampas externas deberán contener rodenticida cuyo ingrediente activo esté debidamente autorizado pudiendo se BROMADIOLONA.

De igual forma en el interior de la unidad de empaque se establecerán trampas para roedores en cuyo interior deberán de tener tiras con pegamento (engomadas) para la captura de los roedores que pudieran existir, dichas trampas se distribuirán en las áreas antes mencionadas e identificadas de forma general en un plano o croquis de la infraestructura general.



Procedimiento De Control De Plagas Urbanas		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-46 Versión 01-2024	

Las trampas en cuyo interior existan capturas dichas tiras deberán colocarse en una bolsa debidamente cerrada para su posterior traslado o entierro en un área determinada establecida por la misma empresa.

a) Inspección:

Dentro de la unidades de empaque las trampas se inspeccionarán diariamente para determinar la presencia de roedores atrapados, en caso positivo y cuando se trate de trampas engomadas, se procede a retirar la placa engomada con todo y roedor, se coloca en una bolsa plástica cerrada y se entierra en una fosa o área previamente definida, no puede utilizarse la fosa para desechos domésticos, en otro tipo de trampas se retira el roedor, se coloca dentro de una bolsa plástica cerrada y se dispone tal y como se indicó anteriormente, además se tomarán las acciones correctivas y preventivas necesarias, por ejemplo revisiones más frecuentes, reforzar la cantidad de trampas, limpiar el área, etc, si fuera necesario.

Las inspecciones de estaciones con las trampas se anotarán en el registro Control de roedores.

b) Control de insectos:

Cuando sea necesario se aplicarán plaguicidas piretroides (cipermetrina de uso urbano) mediante una bomba de aspersión, según las dosis recomendada en la etiqueta del producto, los productos autorizados son a base de cipermetrina, permetrina, deltametrina y cyflutrina, se tendrá especial cuidado de no contaminar materiales de embalaje y empaque y dicha labor se realizara los días donde no exista empaque, el personal que ejecute la labor deberá de contar con equipo de protección personal de acuerdo al requerimiento de la etiqueta o ficha técnica del producto, además de contar con capacitación en buen uso y manejo de agroquímicos.

Para disminuir el riesgo de insectos atraídos por luz se establecerá horarios para el respectivo empaque de fruta (exportación 6 pm), a la vez se tiene establecido un distanciamiento entre unidad de producción y unidad de empaque mínimo 10 metros para disminuir el riesgo, a la vez se evitara la siembra en barreras vivas en alrededores de especies que generen flor para disminuir la atracción de insectos y se controlaran y eliminaran posibles hospederos.



Procedimiento De Control De Plagas Urbanas		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
Versión:		P-ST-46 Versión 01-2024	

c) Control “en el sitio”:

Para la existencia de nidos de aves se procederá a eliminar el nido por medios manuales, así como cualquier animal que se encuentre en él, y se establecerá medidas simples como distractores (espantapájaros, medios visuales disuasivos) para disminuir presencia.

Mantenimiento de las medidas generales de control:

a) Mantener los alrededores en buen estado:

- El terreno en las inmediaciones de las áreas de empaque y centros de recolección, debe mantenerse libre de desechos, desperdicios o basura. Se debe mantener el césped cortado para que no sirva de albergue y alimento a roedores, reptiles, insectos y otras plagas.
- Se debe retirar todo tipo de objetos innecesarios, incluyendo el equipo viejo o en desuso para eliminar focos de roedores o insectos.
- Se debe limpiar diariamente el lugar para retirar los restos de fruta que puedan atraer plagas, tanto dentro como alrededor del área de empaque y en cualquier otra instalación de empaque donde se manipule o guarden dichos productos.
- Los desechos se manejarán según lo indicado en el Procedimiento de manejo de desechos.

b) Asegurarse de que exista un control y mantenimiento periódico de las instalaciones:

- Reducir al mínimo la presencia de agua y alimentos para no atraer plagas.
- Retirar rápidamente los insectos, roedores etc., muertos o que se atrapen, y asegurarse de mantener las instalaciones en condiciones limpias e higiénicas para no atraer otras plagas.
- Asegurarse de revisar en lo posible todos los lugares donde puedan anidar o esconderse dichas plagas, techos paredes, drenes, etc.
- Limpiar todas las superficies manchadas por los pájaros y otro tipo de fauna silvestre si se observara.



		Nombre	Fecha
Procedimiento De Control De Plagas Urbanas	Elaborado por:	Alfredo García Cabrera	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-46 Versión 01-2024	

c) Bloquear el acceso de plagas a instalaciones cerradas:

Cuando existiere unidad de empaque enmallada, evitar la entrada de plagas, bloqueando (mediante cierre de agujeros en las mallas, cortinas y trampas) las aberturas en las paredes, puertas, suelo, etc., y cualquier otra vía que puedan permitirles acceso a las instalaciones.

6. ANEXOS

- Registro de control de roedores.
- Croquis de instalación de trampas para control de roedores.
- Registro de fumigación de unidad de empaque (control de insectos).